

Recibido / Received: 25/07/2021
Aceptado / Accepted: 11/01/2022

Para enlazar con este artículo / To link to this article:
<http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2022.ne7.04>

Para citar este artículo / To cite this article:

Hurtado Albir, Amparo; Anna Kuznik & Patricia Rodríguez-Inés. (2022) "Primera propuesta de descriptores de nivel. Evaluación y resultados." En: Hurtado Albir, Amparo & Patricia Rodríguez-Inés (eds.) 2021. *Hacia un marco europeo de niveles de competencias en traducción. El proyecto NACT del grupo PACTE. / Towards a European framework of competence levels in translation. The PACTE group's NACT project. MonTI Special Issue 7*, pp. 69-118.

4. PRIMERA PROPUESTA DE DESCRIPTORES DE NIVEL. EVALUACIÓN Y RESULTADOS

FIRST PROPOSAL OF LEVEL DESCRIPTORS. ASSESSMENT AND RESULTS

AMPARO HURTADO ALBIR

Amparo.Hurtado@uab.es
Universitat Autònoma de Barcelona

ANNA KUZNIK

Anna.Kuznik@uwr.edu.pl
Uniwersytet Wrocławski

PATRICIA RODRÍGUEZ-INÉS

Patricia.Rodriguez@uab.es
Universitat Autònoma de Barcelona

4.1. Proceso de elaboración de la propuesta

Esta primera propuesta se elaboró en junio de 2017. Para consultar el documento completo, véase: <https://ddd.uab.cat/record/158341?ln=es>. Véase también PACTE (2018, 2019b).

Se trata de una primera propuesta sobre descripción de niveles de competencias en traducción. Para su elaboración se contó con la colaboración de un grupo de asesores en febrero de 2017¹. Además, de marzo a mayo de

1. Esther Adot, Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari (AQU) de Catalunya; Álvaro García Santa Cecilia, Instituto Cervantes; Dorothy Kelly, Universidad de Granada; Catherine Way, Universidad de Granada.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.

2017 se realizó un debate, presencial y virtual, con los representantes de los centros participantes en el proyecto NACT²; en marzo de 2017 se celebró una reunión en la Universitat Autònoma de Barcelona con representantes de cada institución participante en la que se debatió la propuesta de descriptores de nivel elaborada, y, posteriormente, se siguió debatiendo de modo virtual hasta mayo de 2017 mediante la plataforma Slack.

4.2. Contenido de la propuesta

La descripción se hizo desde un punto de vista académico sin perder de vista la perspectiva profesional, ya que podría proporcionar criterios para la empleabilidad una vez validada. La finalidad es, pues, describir niveles que puedan servir para la enseñanza y para el ejercicio de la profesión.

En el documento que recoge la propuesta se presentan los descriptores por categorías, por niveles y una escala global de descriptores. Además, se incluyen tres Anejos:

- Anejo 1: Ejemplos de géneros textuales susceptibles de ser traducidos.
- Anejo 2: Ejemplos de conocimientos culturales y enciclopédicos
- Anejo 3: Ejemplos de herramientas tecnológicas y funcionalidades.

Esta propuesta es la que fue evaluada en el juicio de expertos (Véase 4.3. “Evaluación de la propuesta: juicio de expertos”).

4.2.1. Niveles de traducción propuestas

En la propuesta de niveles, se persiguió establecer un número de niveles que mostrara diferencias de progreso en la escala, así como no exceder los niveles

2. Los centros que participaron en el proyecto son (p.o. alfabético): Ιόνιο Πανεπιστήμιο (Ionian University); Itä-Suomen Yliopisto (University of Eastern Finland); Johannes Gutenberg-Universität Mainz; Open University; Stockholms Universitet; Universitatea Alexandru Ioan Cuza; Universiteit Antwerpen; Universitat Autònoma de Barcelona; Università di Bologna; Université de Genève; Universiteit Gent; Universidad de Granada; Universität Hildesheim; Universitat Jaume I; Univerza v Ljubljani; Universidade Nova de Lisboa; Université Paris III; Università del Salento; Università degli Studi di Trieste; University of Westminster; Uniwersytet Wrocławski; Zürcher Hochschule für Angewandte Wissenschaften; Zuyd Hogeschool.

que un traductor profesional es capaz de distinguir y ejercitar. Se utilizó una escala de tres niveles, con subniveles, siguiendo el modelo del MCER.

4.2.1.1. Niveles propuestos

Los niveles propuestos son:

- *Nivel traducción C.* Competencias correspondientes a cada perfil profesional (consolidación de los ámbitos de especialización del traductor): *traductor profesional especialista*. Se consideran los siguientes ámbitos profesionales: traducción jurídica; traducción económica y financiera; traducción técnica; traducción científica; traducción literaria; traducción audiovisual (doblaje, subtitulación, voces superpuestas); accesibilidad (audiodescripción, subtitulación para sordos); localización (páginas web, *software*, videojuegos). No se incluye la traducción jurada, al tratarse de una acreditación oficial de determinados países que puede incluir cualquier ámbito de especialización (jurídico, administrativo, económico, científico, técnico, etc.). Este nivel solo se describe de modo general y no se proponen descriptores de los ámbitos profesionales de especialización.
- *Nivel traducción B.* Competencias básicas de traducción especializada (iniciación a los campos de especialización del traductor): *traductor profesional generalista*.
- *Nivel traducción A.* Competencias básicas de traducción (iniciación a la traducción): *traductor preprofesional*.

Los niveles A y B se dividen en dos subniveles: A1 y A2; B1 y B2. El nivel C no se subdivide, ya que, como se ha indicado, consta únicamente de una descripción general.

Los niveles son acumulativos, es decir, cada uno de ellos presupone el dominio del inferior. Por esta razón, en las escalas no se repiten los descriptores del nivel anterior. Estos niveles se presentan en la propuesta empezando por el nivel C y terminando con el nivel A, igual que se hace en la presentación de los niveles del MCER.

4.2.1.2. Géneros susceptibles de ser traducidos en cada nivel

Para cada nivel se propusieron los textos³ que se debería ser capaz de traducir. La progresión de dificultad que se establece es de textos no especializados a textos especializados en diversos ámbitos.

- *Nivel traducción C* (traductor profesional especialista). Textos especializados de, al menos, un ámbito profesional de especialización (ámbito jurídico; económico y financiero; científico; técnico; literario; audiovisual; accesibilidad; localización).
- *Nivel traducción B2* (traductor profesional generalista). Textos semiespecializados (dirigidos a un público no especializado) de, al menos, un ámbito profesional (ámbito jurídico-administrativo; económico y financiero; técnico; científico; editorial no literario).
- *Nivel traducción B1* (traductor profesional generalista). Textos no especializados de, al menos, un ámbito profesional (ámbito jurídico-administrativo; económico y financiero; técnico; científico; editorial no literario).
- *Nivel traducción A2* (traductor preprofesional). Textos no especializados que presentan problemas de registro (tono, estilo) de diversos tipos textuales (textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos).
- *Nivel traducción A1* (traductor preprofesional). Textos no especializados en lengua estándar de diversos tipos textuales (textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos).

3. En esta propuesta inicial en algunas ocasiones se usó “género” para referirse a “texto”. Esta falta de diferenciación entre el uso de “género” y “texto” afecta especialmente al apartado donde se definen los niveles (pág.7 del documento de 2017) y de las categorías descriptivas utilizadas” (págs. 8 y 9 del documento de 2017), donde se hubiera tenido que usar siempre “texto” y no “género”, excepto para referirse al anejo de ejemplos de géneros textuales. Además, en el cuestionario de evaluación de la propuesta se formularon de modo confuso las preguntas sobre el uso de los textos para diferenciar los niveles (véase 4.5, preguntas sobre PARTE I); se debería haber preguntado por el “Uso de los textos para definir los niveles” y la “Progresión de los textos susceptibles de ser traducidos en cada nivel” y usar siempre “texto”, excepto en las dos últimas preguntas, ya que se refieren al anejo de ejemplos de géneros textuales.

La propuesta incluye un anejo (Anejo 1) que recoge ejemplos de géneros textuales susceptibles de ser traducidos en cada nivel. En el nivel A, se agrupan los géneros por tipos textuales: textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos. En el nivel B, por ámbitos profesionales propios del traductor generalista: ámbito jurídico-administrativo; económico y financiero; técnico; científico; editorial no literario. En el nivel C, por ámbitos de especialización profesional: ámbito jurídico; económico y financiero; científico; técnico; literario; audiovisual; accesibilidad; localización.

Se trata siempre de géneros escritos y para ser traducidos en la modalidad de traducción escrita; solo en el nivel C se consideran otras modalidades de traducción en el ámbito audiovisual, accesibilidad y localización. En algunos casos, se proponen los mismos géneros en diversos niveles, pero se diferencian por otras características. En los niveles A1 y A2, se diferencian por el registro; en los niveles B1 y B2, se repiten algunos géneros (p. ej. reportaje), que se diferencian por su carácter más o menos especializado en cada nivel.

4.2.1.3. Especificidad del nivel C

Se consideró este nivel como un caso especial, ya que debería incluir la descripción de cada uno de los ámbitos profesionales de especialización, lo cual requeriría recabar información adicional de profesionales de cada ámbito y de másteres especializados en su formación. Por consiguiente, se describe solo de modo general un nivel y no se especifica lo propio de cada ámbito, excepto en lo que se refiere a la propuesta de géneros textuales. Se proponen ejemplos de géneros textuales de cada ámbito para tener un punto de referencia de hasta donde debería llegar el nivel y tener pautas para proponer los puntos de corte de cambio de los niveles B a C, así como no exceder los niveles que un traductor profesional es capaz de distinguir y ejercitar.

4.2.2. Categorías descriptivas utilizadas

Las categorías descriptivas que se usaron son *competencias*. Se propusieron las siguientes competencias.

- *Competencia lingüística*. Comprensión lectora en lengua de partida y de producción escrita en lengua meta, en relación con los géneros

susceptibles de ser traducidos en cada nivel y siguiendo los niveles del MCER.

- *Competencia cultural, enciclopédica y temática.* Movilización de conocimientos sobre la cultura extranjera y la cultura propia, así como de conocimientos enciclopédicos (de carácter universal) y temáticos de ámbitos específicos para resolver problemas de traducción. Consta de un anejo (Anejo 2) con ejemplos de conocimientos culturales y enciclopédicos para los niveles A y B. No se establecen diferencias entre los niveles A1 y A2, y entre los niveles B1 y B2 en cuanto al tipo de conocimientos, al considerar que el tipo de conocimientos extralingüísticos requeridos para traducir los textos de esos niveles no representan cambios sustanciales de conocimientos.
- *Competencia instrumental.* Uso de recursos de documentación (tipo de recursos y de consultas) y herramientas tecnológicas. Consta de un anejo (Anejo 3) que recoge ejemplos de herramientas tecnológicas y funcionalidades para los niveles A y B.
- *Competencia provisión de servicios de traducción.* Gestión de asuntos relacionados con el funcionamiento del mercado laboral y del ejercicio de la profesión. Varía según el ámbito profesional y el tipo de empleabilidad del traductor (traductor en organismos públicos, en empresas de traducción, autónomo, etc.). Se empieza a desarrollar especialmente en el nivel B1.
- *Competencia resolución de problemas de traducción.* Tipo de problemas de traducción susceptibles de ser resueltos en cada nivel. Se consideró la categoría central, que sirve de pauta para el resto de categorías, al delimitar las competencias requeridas en cada nivel. Esta categoría descriptiva está directamente relacionada con los textos que se debería ser capaz de traducir en cada nivel. Se estableció una progresión de la dificultad de los problemas que se debería resolver en cada nivel: las interferencias lingüísticas en los niveles A (y cambia entre A1 y A2); la intencionalidad se introduce a partir de A2; las cuestiones temáticas y derivadas de encargos profesionales de traducción a partir de B1.

Todas las categorías descriptivas están interrelacionadas, interactúan y se compensan entre sí.

4.2.3. Principales características de la propuesta de descriptores

La descripción comprende (tabla 4.1): categorías descriptivas (en horizontal); descriptores de cada nivel (en vertical).

Tabla 4.1. Categorías descriptivas y niveles de desempeño

	Competencia lingüística	Competencia cultural, enciclopédica y temática	Competencia instrumental	Competencia provisión de servicios de traducción	Competencia resolución de problemas de traducción
NIVEL TRADUCCIÓN C					
NIVEL TRADUCCIÓN B2					
NIVEL TRADUCCIÓN B1					
NIVEL TRADUCCIÓN A2					
NIVEL TRADUCCIÓN A1					

Las principales características de la propuesta de descriptores elaborada son:

1. Pretende servir para el ámbito académico y profesional.
2. Es independiente de la combinación lingüística, direccionalidad (traducción directa, es decir hacia la L1; traducción inversa, es decir, hacia la L2), ciclos educativos (grado, máster) y contextos profesionales (empresas de traducción, editoriales, instituciones internacionales, ONG, etc.), de modo que cada contexto educativo o profesional podría usarla según sus necesidades.

3. No contempla la descripción de los diversos ámbitos profesionales de especialización del nivel C. Se trata de un nivel especial, ya que se debería describir cada ámbito profesional y requiere una investigación posterior. Solo se ha descrito de un modo general.
4. La progresión establecida en cada categoría descriptiva tiene un carácter acumulativo, es decir, cada nivel supone el dominio del inferior.
5. Todas las categorías descriptivas están interrelacionadas, interactúan y se compensan entre sí.
6. Se buscó una formulación de los descriptores de nivel clara, sencilla y fácil de observar, para facilitar su uso en diversos contextos académicos y profesionales y que fuera fácilmente inteligible por los potenciales usuarios de las escalas (estudiantes de traducción, profesores de traducción, traductores, empleadores). Por esta razón, no se utilizan indicadores de índole más cognitiva de gran utilidad desde un punto de vista pedagógico, pero más difíciles de observar. Cada diseño curricular debería incorporarlos según las necesidades del contexto.
7. Al tratarse de descriptores de competencias describen capacidades de actuación (*ser capaz de*) y no conocimientos declarativos.
8. No se especifican grados de calidad de la traducción según los niveles, que cada contexto educativo o profesional tendría que definir según sus necesidades.
9. No incorpora la descripción de resultados de aprendizaje ni la asignación y descripción de tareas pedagógicas propias de cada nivel, como podrían ser la identificación de problemas, la traducción de ideas clave, la identificación de errores, la traducción sintética, la corrección de textos, etc.

La propuesta incluye la descripción de una escala global, que identifica los rasgos esenciales de cada nivel. En la escala global propuesta, el primer descriptor pretende ser una síntesis de qué y cómo se tendría que ser capaz de traducir en cada nivel; también se especifica el nivel mínimo requerido del MCER de comprensión lectora en lengua de partida y de producción

escrita en lengua meta. Además, se incluyen sobre todo descriptores de la Competencia resolución de problemas de traducción; se trata del segundo o tercer descriptor, según los niveles. También incluye un descriptor de la Competencia instrumental y, para los niveles B1, B2 y C, de la Competencia provisión de servicios de traducción. No se incluyen descriptores de la Competencia cultural, enciclopédica y temática, ya que se recogen en los descriptores relacionados con resolución de problemas.

4.2.4. Descriptores por categorías

A continuación, se presentan los descriptores para cada categoría. En la propuesta de 2017 también se presentan los descriptores por nivel de traducción, es decir para cada nivel se incluyen los descriptores de cada categoría.

4.2.4.1. Competencia lingüística

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA
NIVEL TRADUCCIÓN C
<p>1. Es capaz de comprender en lengua de partida textos especializados de, al menos, un ámbito profesional de especialización de la traducción (jurídico; económico y financiero; técnico; científico; literario; audiovisual; accesibilidad; localización), para lo que se requiere un nivel mínimo de comprensión lectora C2 del MCER (puede haber características especiales según el ámbito de especialización).</p> <p>2. Es capaz de producir en lengua meta textos especializados de, al menos, un ámbito profesional de especialización de la traducción (jurídico; económico y financiero; técnico; científico; literario; audiovisual; accesibilidad; localización), para lo que se requiere un nivel mínimo de producción escrita C2 del MCER (puede haber características especiales según el ámbito de especialización).</p> <p style="text-align: center;"><i>[Véanse ejemplos de géneros textuales de este nivel en Anejo 1]</i> <i>[Por desarrollar]</i></p>
NIVEL TRADUCCIÓN B2
<p>1. Es capaz de comprender en lengua de partida textos semiespecializados (dirigidos a un público no especializado) de, al menos, un ámbito profesional de la traducción (jurídico-administrativo; económico y financiero; técnico; científico; editorial no literario), para lo que se requiere un nivel mínimo de comprensión lectora C1 del MCER.</p>

<p>2. Es capaz de producir en lengua meta textos semiespecializados (dirigidos a un público no especializado) de, al menos, un ámbito profesional de la traducción (jurídico-administrativo; económico y financiero; técnico; científico; editorial no literario), para lo que se requiere un nivel mínimo de producción escrita C2 del MCER.</p> <p style="text-align: center;"><i>[Véanse ejemplos de géneros textuales de este nivel en Anejo 1]</i></p>
NIVEL TRADUCCIÓN B1
<p>1. Es capaz de comprender en lengua de partida textos no especializados de, al menos, un ámbito profesional de la traducción (jurídico-administrativo; económico y financiero; técnico; científico; editorial no literario), para lo que se requiere un nivel mínimo de comprensión lectora C1 del MCER.</p> <p>2. Es capaz de producir en lengua meta textos no especializados de, al menos, un ámbito profesional de la traducción (jurídico-administrativo; económico y financiero; técnico; científico; editorial no literario), para lo que se requiere un nivel mínimo de producción escrita C2 del MCER.</p> <p style="text-align: center;"><i>[Véanse ejemplos de géneros textuales de este nivel en Anejo 1]</i></p>
NIVEL TRADUCCIÓN A2
<p>1. Es capaz de comprender en lengua de partida textos no especializados con problemas de registro (tono y estilo) y de diversos tipos textuales, para lo que se requiere un nivel mínimo de comprensión lectora B2 del MCER.</p> <p>2. Es capaz de producir en lengua meta textos no especializados con problemas de registro (tono y estilo) y de diversos tipos textuales, para lo que se requiere un nivel mínimo de producción escrita C1 del MCER.</p> <p style="text-align: center;"><i>[Véanse ejemplos de géneros textuales de este nivel en Anejo 1]</i></p>
NIVEL TRADUCCIÓN A1
<p>1. Es capaz de comprender en lengua de partida textos no especializados en lengua estándar de diversos tipos textuales, para lo que se requiere un nivel mínimo de comprensión lectora B2 del MCER.</p> <p>2. Es capaz de producir en lengua meta textos no especializados en lengua estándar de diversos tipos textuales, para lo que se requiere un nivel mínimo de producción escrita C1 del MCER.</p> <p style="text-align: center;"><i>[Véanse ejemplos de géneros textuales de este nivel en Anejo 1]</i></p>

4.2.4.2. Competencia cultural, enciclopédica y temática

COMPETENCIA CULTURAL, ENCICLOPÉDICA Y TEMÁTICA
NIVEL TRADUCCIÓN C
<p>1. Es capaz de movilizar conocimientos culturales, enciclopédicos y temáticos para resolver problemas extralingüísticos explícitos e implícitos de textos especializados propios del ámbito profesional de especialización.</p> <p style="text-align: center;"><i>[Por desarrollar]</i></p>
NIVEL TRADUCCIÓN B2
<p>1. Es capaz de movilizar conocimientos avanzados de las culturas implicadas e identificar sus discrepancias para resolver problemas de referencias culturales explícitas e implícitas en textos semiespecializados (dirigidos a un público no especializado) de, al menos, un ámbito profesional.</p> <p>2. Es capaz de movilizar conocimientos enciclopédicos avanzados para resolver problemas enciclopédicos explícitos e implícitos en textos semiespecializados (dirigidos a un público no especializado) de, al menos, un ámbito profesional.</p> <p>3. Es capaz de movilizar conocimientos temáticos básicos para resolver problemas de traducción de textos semiespecializados (dirigidos a un público no especializado) de, al menos, un ámbito profesional.</p> <p style="text-align: center;"><i>[Véanse ejemplos de conocimientos culturales y enciclopédicos de este nivel en Anejo 2]</i></p>
NIVEL TRADUCCIÓN B1
<p>1. Es capaz de movilizar conocimientos avanzados de las culturas implicadas e identificar sus discrepancias para resolver problemas de referencias culturales explícitas e implícitas en textos no especializados de, al menos, un ámbito profesional.</p> <p>2. Es capaz de movilizar conocimientos enciclopédicos avanzados para resolver problemas enciclopédicos explícitos e implícitos en textos no especializados de, al menos, un ámbito profesional.</p> <p>3. Es capaz de movilizar conocimientos temáticos básicos para resolver problemas de traducción de textos no especializados de, al menos, un ámbito profesional.</p> <p style="text-align: center;"><i>[Véanse ejemplos de conocimientos culturales y enciclopédicos de este nivel en Anejo 2]</i></p>
NIVEL TRADUCCIÓN A2
<p>1. Es capaz de movilizar conocimientos básicos de las culturas implicadas e identificar sus discrepancias para resolver problemas de referencias culturales explícitas en textos no especializados que presentan problemas de registro.</p> <p>2. Es capaz de movilizar conocimientos enciclopédicos básicos para resolver problemas enciclopédicos explícitos en textos no especializados que presentan problemas de registro.</p> <p style="text-align: center;"><i>[Véanse ejemplos de conocimientos culturales y enciclopédicos de este nivel en Anejo 2]</i></p>

NIVEL TRADUCCIÓN A1
<p>1. Es capaz de movilizar conocimientos básicos de las culturas implicadas e identificar sus discrepancias para resolver problemas de referencias culturales explícitas en textos no especializados en lengua estándar.</p> <p>2. Es capaz de movilizar conocimientos enciclopédicos básicos para resolver problemas enciclopédicos explícitos en textos no especializados en lengua estándar.</p> <p><i>[Véanse ejemplos de conocimientos culturales y enciclopédicos de este nivel en Anejo 2]</i></p>

4.2.4.3. Competencia instrumental

COMPETENCIA INSTRUMENTAL (RECURSOS DE DOCUMENTACIÓN Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS)
NIVEL TRADUCCIÓN C
<p>1. Es capaz de usar recursos de documentación específicos fiables del ámbito profesional de especialización (siempre que la combinación lingüística y el contexto lo permitan).</p> <p>2. Es capaz de realizar consultas complejas en dichos recursos (p. ej. utilizando operadores booleanos, restringiendo las búsquedas por criterios, utilizando métodos de búsqueda avanzada proporcionada por los recursos, etc.), combinando tipos de recursos y consultas.</p> <p>3. Es capaz de usar funcionalidades avanzadas de las herramientas tecnológicas específicas del ámbito profesional de especialización (siempre que la combinación lingüística y el contexto lo permitan).</p> <p>4. Es capaz de adaptarse a nuevos recursos de documentación y herramientas tecnológicas.</p> <p>5. Es capaz de adaptar las herramientas tecnológicas a sus necesidades (mejorar las herramientas, alimentar bases de datos, etc.).</p> <p style="text-align: center;"><i>[Por desarrollar]</i></p>
NIVEL TRADUCCIÓN B2
<p>1. Es capaz de identificar y usar recursos de documentación fiables para resolver problemas de traducción de textos semiespecializados (dirigidos a un público no especializado) de, al menos, un ámbito profesional; p. ej. buscadores especializados, corpus generales y especializados, foros y blogs profesionales y especializados, consultas a traductores expertos y expertos de otros campos (siempre que la combinación lingüística y el contexto lo permitan).</p> <p>2. Es capaz de realizar consultas complejas en dichos recursos (p. ej. utilizando operadores booleanos, restringiendo las búsquedas por criterios, utilizando métodos de búsqueda avanzada proporcionada por los recursos, etc.), combinando tipos de recursos y consultas.</p>

3. Es capaz de usar funcionalidades básicas de herramientas tecnológicas especializadas para resolver problemas de traducción de textos semiespecializados (dirigidos a un público no especializado) de, al menos, un ámbito profesional; p. ej. buscadores especializados, traducción asistida por ordenador, alineación de textos, lingüística de corpus aplicada a la traducción (siempre que la combinación lingüística y el contexto lo permitan).
4. Es capaz de adaptarse a nuevos recursos de documentación y herramientas tecnológicas.

[Véanse ejemplos de herramientas tecnológicas de este nivel en Anejo 3]

NIVEL TRADUCCIÓN B1

1. Es capaz de identificar y usar recursos de documentación fiables para resolver problemas de traducción de textos no especializados de, al menos, un ámbito profesional; p. ej. diccionarios históricos y etimológicos, de neologismos, de argot y coloquialismos, consultas a traductores expertos y expertos de otros campos (siempre que la combinación lingüística y el contexto lo permitan).
2. Es capaz de realizar consultas complejas en dichos recursos (p. ej. utilizando operadores booleanos, restringiendo las búsquedas por criterios, utilizando métodos de búsqueda avanzada proporcionada por los recursos), combinando tipos de recursos y consultas.
3. Es capaz de usar funcionalidades básicas de herramientas tecnológicas avanzadas para resolver problemas de traducción de textos no especializados de, al menos, un ámbito profesional; p. ej. de conversión de documentos (siempre que la combinación lingüística y el contexto lo permitan).

[Véanse ejemplos de herramientas tecnológicas de este nivel en Anejo 3]

NIVEL TRADUCCIÓN A2

1. Es capaz de identificar y usar recursos de documentación fiables para resolver problemas de traducción de textos no especializados que presentan problemas de registro; p. ej. diccionarios de sinónimos y antónimos, de colocaciones, de dificultades, enciclopedias, textos paralelos, foros, blogs, listas de distribución, consultas orales (siempre que la combinación lingüística y el contexto lo permitan).
2. Es capaz de realizar consultas complejas en dichos recursos (p. ej. utilizando operadores booleanos, restringiendo las búsquedas por criterios, utilizando métodos de búsqueda avanzada proporcionada por los recursos), combinando tipos de recursos y consultas.
3. Es capaz de usar funcionalidades avanzadas de herramientas tecnológicas básicas para resolver problemas de traducción de textos no especializados que presentan problemas de registro; p. ej. procesadores de textos, buscadores generales en Internet (siempre que la combinación lingüística y el contexto lo permitan).

[Véanse ejemplos de herramientas tecnológicas de este nivel en Anejo 3]

NIVEL TRADUCCIÓN A1
<p>1. Es capaz de identificar y usar recursos de documentación básicos fiables para resolver problemas de traducción de textos no especializados en lengua estándar; p. ej. diccionarios bilingües o monolingües, buscadores generales, gramáticas, manuales de estilo, textos paralelos, consultas orales (siempre que la combinación lingüística y el contexto lo permitan).</p> <p>2. Es capaz de realizar consultas básicas en dichos recursos (p. ej. palabra clave en un buscador general, definición en un diccionario monolingüe, equivalencia en un diccionario bilingüe) con pocas combinaciones de recursos y consultas.</p> <p>3. Es capaz de usar funcionalidades básicas de herramientas tecnológicas básicas para resolver problemas de traducción de textos no especializados en lengua estándar; p. ej. procesadores de textos, buscadores generales en Internet, gestores de correo (siempre que la combinación lingüística y el contexto lo permitan).</p> <p style="text-align: center;"><i>[Véanse ejemplos de herramientas tecnológicas de este nivel en Anejo 3]</i></p>

4.2.4.4. Competencia provisión de servicios de traducción

COMPETENCIA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE TRADUCCIÓN
NIVEL TRADUCCIÓN C
<p>1. Es capaz de gestionar cuestiones relacionadas con el funcionamiento del mercado laboral y el ejercicio de la profesión en el ámbito profesional de especialización de que se trate.</p> <p style="text-align: center;"><i>[Por desarrollar]</i></p>
NIVEL TRADUCCIÓN B2
<p>1. Es capaz de cumplir de manera eficaz con los estándares de calidad que requiere el mercado laboral en cada contexto para los textos traducidos por un traductor generalista, en, al menos, un ámbito profesional.</p> <p>2. Es capaz de cumplir con los requerimientos deontológicos propios de la profesión (confidencialidad, imparcialidad, no aceptar encargos para los cuales no se está capacitado, etc.) al llevar a cabo una tarea de traducción y al interactuar con los agentes implicados en el encargo de traducción.</p> <p>3. Es capaz de realizar tareas de revisión y posesición de traducciones de textos propios de un traductor generalista, cumpliendo los estándares de calidad que requiere el mercado laboral en cada contexto.</p> <p>4. Es capaz de utilizar estrategias de mercadotecnia para captar y mantener clientes y obtener encargos profesionales. [Si el ámbito de empleabilidad lo requiere]</p>

5. Es capaz de negociar con los agentes implicados en el encargo de traducción (clientes, otros profesionales), para determinar los plazos de entrega, la tarifa, el método de facturación, las condiciones laborales, el tipo de contrato, los derechos y las responsabilidades, las especificaciones del encargo, etc., y es capaz de cumplir con las condiciones acordadas. [Si el ámbito de empleabilidad lo requiere]
6. Es capaz de trabajar coordinadamente con los agentes implicados en el encargo de traducción (clientes, gestores de proyectos, otros traductores, correctores, etc.) y mantener un flujo de trabajo eficaz. [Si el ámbito de empleabilidad lo requiere]
7. Es capaz de determinar la rentabilidad de un encargo de traducción en función del tiempo de dedicación, la tarifa establecida y el plazo de entrega acordado. [Si el ámbito de empleabilidad lo requiere]
8. Es capaz de elaborar presupuestos y facturas en diversas situaciones de traducción según los estándares establecidos. [Si el ámbito de empleabilidad lo requiere]
9. Es capaz de gestionar obligaciones fiscales básicas (p. ej. alta de la actividad profesional, solicitud del registro de operadores intracomunitarios, declaraciones trimestrales o anuales de impuestos derivados de la actividad profesional, declaración de retenciones, declaración de operaciones con terceras personas), contratos de traducción y posibles conflictos de impago (p. ej. avisos, requerimientos formales, procedimiento monitorio, procedimiento judicial). [Si el ámbito de empleabilidad lo requiere]
10. Es capaz de gestionar tareas administrativas relacionadas con el flujo de trabajo (p. ej. registro y control de datos de clientes, tarifas aplicadas, encargos realizados, estado de los pagos). [Si el ámbito de empleabilidad lo requiere]
11. Es capaz de gestionar el entorno de trabajo físico (p. ej. ubicación del espacio de trabajo, condiciones lumínicas) y virtual (p. ej. organización de la pantalla, gestión de carpetas, mantenimiento de las herramientas de trabajo).

NIVEL TRADUCCIÓN B1

1. Es capaz de distinguir los textos que puede traducir adecuadamente.
2. Es capaz de distinguir las competencias profesionales que se requieren del traductor.
3. Es capaz de identificar los diferentes ámbitos de empleabilidad del traductor: traductor en organismos públicos y privados; traductor autónomo; empresas de traducción; empresas de otros sectores que necesitan servicios de traducción; etc.
4. Es capaz de identificar los diferentes ámbitos de especialización del traductor y sus características específicas: traductor jurado, jurídico, técnico, científico, literario, audiovisual, de productos informáticos (*localizador*), etc.
5. Es capaz de distinguir las diferentes tareas que puede realizar el traductor: traducción, edición de textos, revisión y corrección de textos, asesoramiento lingüístico y cultural, gestión de proyectos, mediación intercultural, acompañamiento lingüístico y cultural, posesición, etc.
6. Es capaz de identificar las diferentes instituciones implicadas en el ejercicio de la profesión y sus funciones (asociaciones y colegios profesionales).

NIVEL TRADUCCIÓN A2
1. Es capaz de distinguir diferentes tipos de encargo y las diferentes finalidades que puede tener la traducción según los casos: cumplir la misma finalidad que el original (traducción equifuncional), solo informar, acompañar el texto original, adaptar, etc.
NIVEL TRADUCCIÓN A1
1. Es capaz de distinguir el encargo de una traducción y la finalidad que esta ha de cumplir cuando dicha finalidad no difiere de la del texto original (traducción equifuncional).

4.2.4.5. Competencia resolución de problemas de traducción

COMPETENCIA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE TRADUCCIÓN
NIVEL TRADUCCIÓN C
<p>1. Es capaz de resolver problemas de traducción propios de textos especializados de, al menos, un ámbito profesional de especialización (jurídico; económico y financiero; científico; técnico; literario; audiovisual; accesibilidad; <i>localización</i>) sin errores de sentido y respetando las convenciones de la lengua meta. <i>[Véanse ejemplos de géneros textuales de este nivel en Anejo 1]</i></p> <p>2. Es capaz de resolver problemas derivados de encargos de traducción en contextos profesionales para cualquier tipo de destinatario.</p> <p>3. Es capaz de resolver problemas de traducción propios del ámbito profesional de especialización.</p> <p style="text-align: center;"><i>[Por desarrollar]</i></p>
NIVEL TRADUCCIÓN B2
<p>1. Es capaz de resolver problemas de traducción propios de textos semiespecializados (dirigidos a un público no especializado) de, al menos, un ámbito profesional (jurídico-administrativo; económico y financiero; técnico; científico; editorial no literario) sin errores de sentido y respetando las convenciones de la lengua meta. <i>[Véanse ejemplos de géneros textuales de este nivel en Anejo 1]</i></p> <p>2. Es capaz de resolver problemas derivados de encargos de traducción en contextos profesionales para destinatarios no especialistas.</p> <p>3. Es capaz de resolver problemas de interferencia entre las dos lenguas.</p> <p>4. Es capaz de resolver problemas temáticos básicos, de discrepancia cultural y enciclopédicos de carácter explícito e implícito.</p> <p>5. Es capaz de resolver problemas de intencionalidad, relacionados con dificultades en la captación de información del texto original (intertextualidad, presuposiciones, implicaturas).</p>

6. Es capaz de resolver problemas de diferentes tipos de traducción según el encargo (traducción equifuncional, traducción informativa, adaptación, etc.).
NIVEL TRADUCCIÓN B1
1. Es capaz de resolver problemas de traducción propios de textos no especializados de, al menos, un ámbito profesional (jurídico-administrativo; económico y financiero; técnico; científico; editorial no literario) sin errores de sentido y respetando las convenciones de la lengua meta. <i>[Véanse ejemplos de géneros textuales de este nivel en Anejo 1]</i>
2. Es capaz de resolver problemas derivados de encargos de traducción en contextos profesionales para destinatarios no especialistas.
3. Es capaz de resolver problemas de interferencia entre las dos lenguas.
4. Es capaz de resolver problemas temáticos básicos, de discrepancia cultural y enciclopédicos de carácter explícito e implícito.
5. Es capaz de resolver problemas de intencionalidad, relacionados con dificultades en la captación de información del texto original (intertextualidad, presuposiciones, implicaturas).
NIVEL TRADUCCIÓN A2
1. Es capaz de resolver problemas de traducción propios de textos no especializados que presentan problemas de registro (tono, estilo) de diversos tipos textuales (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos) sin errores de sentido y respetando las convenciones de la lengua meta. <i>[Véanse ejemplos de géneros textuales de este nivel en Anejo 1]</i>
2. Es capaz de resolver problemas derivados de encargos de traducción en contextos no profesionales para destinatarios no especialistas.
3. Es capaz de aplicar los principios metodológicos que rigen la traducción para resolver problemas de traducción teniendo en cuenta las diversas características textuales, finalidades y destinatarios.
4. Es capaz de resolver problemas de interferencia entre las dos lenguas (convenciones de la escritura, léxico no especializado, morfosintaxis, textualidad) y problemas derivados de la variación lingüística (tono, estilo).
5. Es capaz de resolver problemas de discrepancia cultural y enciclopédicos de carácter explícito.
6. Es capaz de resolver problemas de intencionalidad, relacionados con dificultades en la captación de información del texto original (intertextualidad, presuposiciones, implicaturas).
NIVEL TRADUCCIÓN A1
1. Es capaz de resolver problemas de traducción propios de textos no especializados en lengua estándar de diversos tipos textuales (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos) sin errores de sentido y respetando las convenciones de la lengua meta. <i>[Véanse ejemplos de géneros textuales de este nivel en Anejo 1]</i>

2. Es capaz de resolver problemas derivados de encargos de traducción en contextos no profesionales para destinatarios no especialistas.
3. Es capaz de aplicar los principios metodológicos fundamentales que rigen la traducción (su finalidad comunicativa, importancia de comprender bien el texto original y redactar bien el texto de llegada, importancia del destinatario) para resolver problemas básicos de traducción.
4. Es capaz de recorrer las diferentes etapas en la elaboración de una traducción (comprensión, reexpresión, autorrevisión) realizando las tareas propias de cada una de ellas para resolver problemas básicos de traducción.
5. Es capaz de resolver problemas básicos de interferencia entre las dos lenguas: convenciones de la escritura (ortografía y tipografía), léxico no especializado, morfosintaxis y textualidad (estructura textual, progresión temática, coherencia y cohesión).
6. Es capaz de resolver problemas de discrepancia cultural y enciclopédicos de carácter explícito.

4.2.5. Escala global

A continuación, se presenta la escala global para cada nivel de traducción.

ESCALA GLOBAL
NIVEL TRADUCCIÓN C
<ol style="list-style-type: none"> 1. Es capaz de traducir textos especializados de, al menos, un ámbito profesional de especialización de la traducción (jurídico; económico y financiero; técnico; científico; literario; audiovisual; accesibilidad; localización), para lo que se requiere un nivel mínimo de comprensión lectora C2 en lengua de partida y de producción escrita C2 en lengua meta del MCER (puede haber características especiales según el ámbito de especialización). 2. Es capaz de resolver problemas propios del ámbito profesional de especialización. 3. Es capaz de identificar y usar recursos de documentación fiables y usar herramientas tecnológicas para resolver dichos problemas de traducción, así como adaptarse a nuevos recursos de documentación y herramientas tecnológicas. 4. Es capaz de gestionar asuntos relacionados con el funcionamiento del mercado laboral y el ejercicio de la profesión del ámbito profesional de especialización. <p style="text-align: center;"><i>[Por desarrollar]</i></p>
NIVEL TRADUCCIÓN B2
<ol style="list-style-type: none"> 1. Es capaz de traducir textos semiespecializados (dirigidos a un público no especializado) de, al menos, un ámbito profesional (jurídico-administrativo; económico y financiero; técnico; científico; editorial no literario) en situaciones profesionales de traducción para destinatarios no especialistas sin cometer errores de sentido, con corrección lingüística y adecuados al encargo, para lo que se

<p>requiere un nivel mínimo de comprensión lectora C1 en lengua de partida y de producción escrita C2 en lengua meta del MCER.</p> <p>2. Es capaz de realizar diferentes tipos de traducción según el encargo.</p> <p>3. Es capaz de resolver problemas de interferencia lingüística, temáticos básicos, de discrepancia cultural y enciclopédicos de carácter explícito e implícito, así como de intencionalidad.</p> <p>4. Es capaz de identificar y usar recursos de documentación fiables y usar herramientas tecnológicas para resolver dichos problemas de traducción, así como adaptarse a nuevos recursos de documentación y herramientas tecnológicas.</p> <p>5. Es capaz de gestionar asuntos relacionados con el funcionamiento del mercado laboral y el ejercicio de la profesión</p>
NIVEL TRADUCCIÓN B1
<p>1. Es capaz de traducir textos no especializados de, al menos, un ámbito profesional (jurídico-administrativo; económico y financiero; técnico; científico; editorial no literario) en situaciones profesionales de traducción para destinatarios no especialistas sin cometer errores de sentido, con corrección lingüística y adecuados al encargo, para lo que se requiere un nivel mínimo de comprensión lectora C1 en lengua de partida y de producción escrita C2 en lengua meta del MCER.</p> <p>2. Es capaz de resolver problemas de interferencia lingüística, temáticos básicos, de discrepancia cultural y enciclopédicos de carácter explícito e implícito, así como de intencionalidad.</p> <p>3. Es capaz de identificar y usar recursos de documentación fiables y usar herramientas tecnológicas para resolver dichos problemas de traducción.</p> <p>4. Es capaz de distinguir cuestiones básicas relacionadas con el mercado laboral de la traducción.</p>
NIVEL TRADUCCIÓN A2
<p>1. Es capaz de traducir textos no especializados con problemas de registro en contextos no profesionales sin cometer errores de sentido, con corrección lingüística y adecuados al encargo, para lo que se requiere un nivel mínimo de comprensión lectora B2 en lengua de partida y de producción escrita C1 en lengua de llegada del MCER.</p> <p>2. Es capaz de resolver problemas de interferencia lingüística, derivados de la variación lingüística, de discrepancia cultural y enciclopédicos de carácter explícito, así como de intencionalidad.</p> <p>3. Es capaz de identificar y usar recursos de documentación fiables y usar herramientas tecnológicas para resolver dichos problemas de traducción.</p>
NIVEL TRADUCCIÓN A1
<p>1. Es capaz de traducir textos no especializados en lengua estándar de diversos tipos textuales en contextos no profesionales sin cometer errores de sentido, con corrección lingüística y adecuados al encargo, para lo que se requiere un nivel mínimo de comprensión lectora B2 en lengua de partida y de producción escrita C1 en lengua de llegada del MCER.</p>

2. Es capaz de resolver problemas básicos de interferencia lingüística y problemas culturales y enciclopédicos básicos de carácter explícito.
3. Es capaz de identificar y usar recursos de documentación fiables y usar herramientas tecnológicas para resolver dichos problemas de traducción.

4.2.6. Anejos

En este apartado se presentan los tres anejos: el Anejo 1, que recoge ejemplos de géneros textuales susceptibles de ser traducidos en cada nivel; el Anejo 2, con ejemplos de conocimientos culturales y enciclopédicos propios de cada nivel; el Anejo 3, con ejemplos de herramientas tecnológicas y funcionalidades para cada nivel.

4.2.6.1. Anejo 1: Ejemplos de géneros textuales susceptibles de ser traducidos

EJEMPLOS DE GÉNEROS TEXTUALES SUSCEPTIBLES DE SER TRADUCIDOS
NIVEL TRADUCCIÓN C
<p><i>Géneros textuales propios de los ámbitos profesionales de especialización</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Jurídico Leyes, decretos, reglamentos y estatutos; denuncias, demandas, querellas, peticiones, providencias, autos, sentencias, oficios, exhortos, notificaciones, requerimientos, ejecuciones hipotecarias, informes periciales; escrituras, de franquicia, de licitación, de cesión de empresa, de opciones y futuros), poderes, testamentos, reconocimientos de deuda; manuales didácticos, artículos de investigación, monografías, tesis, conferencias/ponencias. • Económico y financiero Plan de inversión; informes financieros, de crédito, de <i>rating</i> financiero; cuentas anuales de resultados; memorias; contratos de financiación; productos bancarios; balances; declaraciones de impuestos; planes de negocio, pliegos para licitaciones, pólizas de seguros, presupuestos, tasaciones, contratos de reaseguro, textos publicitarios sobre modalidades de reaseguro, manuales didácticos, artículos de investigación, monografías, tesis, conferencias/ponencias. • Científico Informes clínicos, catálogos de fármacos, prospectos para el prescriptor, protocolos de ensayo clínico, solicitudes de proyectos de investigación, normativas, informes médicos, certificados médicos, ensayos clínicos, memorias de investigación, manuales didácticos, artículos de investigación, monografías, tesis, conferencias/ponencias.

- Técnico

Planes de producción, actas de reunión técnica, listados de piezas, solicitudes de desarrollo del producto, patentes, garantías y normas técnicas, balances energéticos, certificados técnicos, normas laborales, proyectos técnicos, artículos publicados en la revista de una empresa, especificaciones técnicas, manuales didácticos, artículos de investigación, monografías, tesis, conferencias/ponencias.

- Literario

Cómics; literatura didáctica (adagios, dichos, máximas, proverbios, refranes, sentencias); narrativa (leyendas y fábulas, cuentos, novelas); teatro (comedias, tragedias, dramas); poesía (dramática, lírica, épica); libretos de ópera; ensayos, monografías, tesis.

- Audiovisual

- Voces superpuestas: documentales, reportajes, publrreportajes, entrevistas, debates, programas de telerrealidad, películas.
- Doblaje: documentales, reportajes, publrreportajes, dibujos animados, series y telefilms, telenovelas, películas, teatro filmado, óperas filmadas, textos publicitarios, campañas públicas de información o prevención, programas de propaganda electoral, programas de entretenimiento (cocina, bricolaje, jardinería, gimnasia, etc.), programas infantiles, programas de humor, programas musicales.
- Subtitulación: noticias, documentales, reportajes, publrreportajes, películas, textos publicitarios, entrevistas, debates, tertulias, teatro filmado, óperas filmadas, campañas públicas de información o prevención, programas de propaganda electoral, programas divulgativos culturales.

- Accesibilidad

- Audiodescripción: dibujos animados; programas infantiles; películas para DVD, televisión o cine; teatro, teatro filmado, óperas, operas filmadas, espectáculos musicales y de danza; documentales, reportajes, publrreportajes; programas divulgativos culturales; campañas públicas de información o prevención, etc.; programas de propaganda electoral; audioguías de museo; audiodescripción urbana (mapas táctiles, telescopios panorámicos, mupis digitales, etc.); sistemas de localización y locomoción (tipo GPS) (de itinerarios urbanos, jardines, hospitales, museos, etc.); de situaciones cotidianas (clases, reuniones, etc.); productos web o multimedia (imágenes, figuras, logos, etc.)
- Subtitulación para sordos: dibujos animados; programas infantiles; películas; teatro, teatro filmado, óperas, óperas filmadas; documentales, reportajes, publrreportajes; programas divulgativos culturales; campañas públicas de información o prevención; programas de propaganda electoral; textos publicitarios; concursos; de situaciones cotidianas (clases, reuniones, etc.); teleseries.

- Localización

Páginas web, software, videojuegos, aplicaciones para móviles, *demos*.

NIVEL TRADUCCIÓN B2
<p><i>Géneros textuales semiespecializados de diferentes ámbitos profesionales (dirigidos a un público no especializado)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Jurídico-administrativo Contratos (de trabajo, de arrendamiento, de alquiler, etc.); declaraciones juradas; certificaciones de firma; cartas legales; reportajes, publirreportajes; conferencias; manuales didácticos; artículos/libros de divulgación; planes de estudios. • Económico y financiero Facturas; textos publicitarios (de fondos de inversión, cobertura de riesgo, renta fija bursátil, financiación de inversiones, inversión en bolsa, depósitos, etc.); comunicados de prensa; nóminas; estado de cuentas bancarias; declaraciones de la renta; órdenes de compra; notas de débito; reportajes, publirreportajes; conferencias; manuales didácticos; artículos/libros de divulgación; planes de estudios. • Técnico Textos publicitarios; reportajes, publirreportajes; conferencias; manuales didácticos; artículos/libros de divulgación; planes de estudios. • Científico Prospectos (para el paciente); consentimientos informados; folletos de salud; textos publicitarios; reportajes, publirreportajes; conferencias; manuales didácticos; artículos/libros de divulgación; planes de estudios. • Editorial no literario Ensayos (histórico, filosófico, literario, biográfico, político, etc.), novelas de kiosco (del oeste, novela rosa, policíaca); guiones cinematográficos; reportajes, conferencias, manuales didácticos, artículos/libros de divulgación, planes de estudios relacionados con el mundo de la edición.
NIVEL TRADUCCIÓN B1
<p><i>Géneros textuales no especializados de diferentes ámbitos profesionales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Jurídico-administrativo Certificados (académico, de matrimonio, de defunción, de nacimiento, de residencia, de empadronamiento, de penales, etc.); permisos de trabajo; reportajes, publirreportajes; libros de texto de secundaria; entradas de enciclopedia general; artículos/libros de divulgación. • Económico y financiero Facturas de productos de uso cotidiano; textos publicitarios de seguros (de vida, responsabilidad civil, multirriesgo, etc.), de productos bancarios (plan de pensiones, depósitos bancarios, cuentas, préstamos personales); reportajes, publirreportajes; libros de texto de secundaria; entradas de enciclopedia general; artículos/libros de divulgación.

<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Manuales de instrucciones; catálogos de productos (cortacésped, robot de cocina, horno, etc.); reportajes, publrreportajes; libros de texto de secundaria; entradas de enciclopedia general; artículos/libro de divulgación. • Científico Prospectos (para el paciente); campañas sanitarias informativas; catálogos de productos (complementos nutricionales, alimentos para animales, vinos, insecticidas, etc.); reportajes, publrreportajes; entradas de enciclopedia general; libros de texto de secundaria; artículos/ libros de divulgación. • Editorial no literario Literatura periodística (reportajes, publrreportajes, entrevistas, crónicas periodísticas); entradas de enciclopedia general; libros de texto de secundaria; artículos/libros de divulgación.
NIVEL TRADUCCIÓN A2
<p>Géneros textuales no especializados de diversos registros (tono, estilo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narrativos Entradas biográficas de enciclopedia; libros de historia; artículos de prensa (que describan un acontecimiento, biografía, etc.); cuentos. • Descriptivos Folletos turísticos; guías turísticas; reportajes (sobre un lugar, un personaje, un estilo musical, un grupo de población, etc.); descripciones de entidades (empresas, organismos internacionales, asociaciones, etc.), cursos y productos. • Expositivos Entradas de enciclopedia sobre temas generales (calentamiento global, la teoría del <i>big bang</i>, la preservación de los bosques, etc.); manuales divulgativos (de Traductología, Lingüística, Filosofía, etc.). • Argumentativos Cartas de reclamación; reseñas de película; artículos de opinión sobre temas generales. • Instructivos Recetas de cocina; instrucciones de uso cotidiano (primeros auxilios, juegos, ejercicio físico, manualidades, etc.); textos publicitarios (de un producto, un acontecimiento, un servicio, etc.); fábulas.
NIVEL TRADUCCIÓN A1
<p>Géneros textuales no especializados en lengua estándar de diversos tipos textuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narrativos Entradas biográficas de enciclopedia; libros de historia; artículos de prensa (que describan un acontecimiento, biografía, etc.); cuentos.

<ul style="list-style-type: none"> • Descriptivos Folletos turísticos; guías turísticas; reportajes (sobre un lugar, un personaje, un estilo musical, un grupo de población, etc.); descripciones de entidades (empresas, organismos internacionales, asociaciones, etc.), cursos y productos. • Expositivos Entradas de enciclopedia sobre temas generales (calentamiento global, la teoría del <i>big bang</i>, la preservación de los bosques, etc.); manuales divulgativos (de Traductología, Lingüística, Filosofía, etc.). • Argumentativos Cartas de reclamación; reseñas de películas; artículos de opinión sobre temas generales. • Instructivos Recetas de cocina; instrucciones de uso cotidiano (primeros auxilios, juegos, ejercicio físico, manualidades, etc.); textos publicitarios (de un producto, un acontecimiento, un servicio, etc.); fábulas.
--

4.2.6.2. *Anejo 2: Ejemplos de conocimientos culturales y enciclopédicos*

EJEMPLOS DE CONOCIMIENTOS CULTURALES Y ENCICLOPÉDICOS
NIVEL TRADUCCIÓN C
Conocimientos culturales, enciclopédicos y temáticos requeridos en el ámbito profesional. <i>[Por desarrollar]</i>
NIVEL TRADUCCIÓN B2
[Como B1]
NIVEL TRADUCCIÓN B1
Conocimientos sobre la cultura extranjera equiparables a los que poseen los individuos de dicha cultura a nivel de enseñanza secundaria en los ámbitos siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Medio natural. Ej.: accidentes geográficos, ciudades, clima, flora y fauna. • Patrimonio cultural. Ej.: hechos históricos, creencias religiosas, monumentos, fiestas y tradiciones, arte y literatura. • Organización social. Ej.: costumbres; sistema político, legal, educativo, etc.; organización territorial; unidades de medida. • Modelos de comportamiento, valores e ideas. Ej.: individualismo vs. colectivismo; gestión de las emociones, del tiempo, del espacio; igualdad vs. desigualdad social y de género; empatía hacia otros grupos sociales.

<p>Conocimientos avanzados sobre la cultura propia en los ámbitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medio natural. Ej.: accidentes geográficos, ciudades, clima, flora y fauna. • Patrimonio cultural. Ej.: hechos históricos, creencias religiosas, monumentos, fiestas y tradiciones, arte y literatura. • Organización social. Ej.: costumbres; sistema político, legal, educativo, etc.; organización territorial; unidades de medida. • Modelos de comportamiento, valores e ideas. Ej.: individualismo vs. colectivismo; gestión de las emociones, del tiempo, del espacio; igualdad vs. desigualdad social y de género; empatía hacia otros grupos sociales. <p>Conocimientos enciclopédicos avanzados de carácter universal en los ámbitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medio natural. Ej.: accidentes geográficos, ciudades, clima, flora y fauna. • Patrimonio cultural. Ej.: hechos históricos, creencias religiosas, monumentos, fiestas y tradiciones, arte y literatura. • Organización social. Ej.: costumbres; sistema político, legal, educativo, etc.; organización territorial; unidades de medida. <p>Conocimientos temáticos básicos en, al menos, uno de los siguientes ámbitos: jurídico-administrativo; económico-financiero; técnico; científico.</p>
NIVEL TRADUCCIÓN A2
[Como A1]
NIVEL TRADUCCIÓN A1
<p>Conocimientos sobre aspectos básicos de la cultura extranjera en los ámbitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medio natural. Ej.: accidentes geográficos, ciudades, clima, flora y fauna. • Patrimonio cultural. Ej.: hechos históricos, creencias religiosas, monumentos, fiestas y tradiciones. • Organización social. Ej.: costumbres; sistema político, legal, educativo, etc.; unidades de medida. <p>Conocimientos sobre la cultura propia equiparables a los de la enseñanza secundaria en los ámbitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medio natural. Ej.: accidentes geográficos, ciudades, clima, flora y fauna. • Patrimonio cultural. Ej.: hechos históricos, creencias religiosas, monumentos, fiestas y tradiciones, arte y literatura. • Organización social. Ej.: costumbres; sistema político, legal, educativo, etc.; organización territorial; unidades de medida. • Modelos de comportamiento, valores e ideas. Ej.: individualismo vs. colectivismo; gestión de las emociones, del tiempo, del espacio; igualdad vs. desigualdad social y de género; empatía hacia otros grupos sociales.

Conocimientos enciclopédicos generales de carácter universal equiparables a los de la enseñanza secundaria en los ámbitos siguientes:

- Medio natural. Ej.: accidentes geográficos, ciudades, clima, flora y fauna.
- Patrimonio cultural. Ej.: hechos históricos, creencias religiosas, monumentos, fiestas y tradiciones, arte y literatura.
- Organización social. Ej.: costumbres; sistema político, legal, educativo, etc.; organización territorial; unidades de medida.

4.2.6.3. Anejo 3: Ejemplos de herramientas tecnológicas y funcionalidades

EJEMPLOS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y FUNCIONALIDADES
NIVEL TRADUCCIÓN C
<p>Dominio de funcionalidades avanzadas de las herramientas específicas del ámbito profesional de especialización.</p> <p style="text-align: center;"><i>[Por desarrollar]</i></p>
NIVEL TRADUCCIÓN B2
<p>Dominio de herramientas tecnológicas especializadas y sus funcionalidades básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscadores especializados: realizar una consulta, refinar una búsqueda, buscar por tipo de soporte, realizar una consulta mediante operadores booleanos, refinar una búsqueda mediante la restricción de criterios de búsqueda, utilizar la caché del buscador, etc. • Herramientas de traducción asistida por ordenador: crear un proyecto de traducción, importar y exportar memorias de traducción, analizar un texto, pretraducir un texto, propagar traducciones de la memoria, utilizar las herramientas de revisión del programa, crear bases de datos terminológicas, etc. • Herramientas de alineación de textos: definir el nivel de segmentación, alinear documentos, exportar la alineación, crear una memoria de traducción a partir de la alineación, etc. • Herramientas de lingüística de corpus aplicadas a la traducción: crear listas de términos, buscar colocaciones, extraer listas de frecuencias y concordancias, crear corpus, etc. • Herramientas de gestión de la contabilidad y presupuestado (si se requiere en el ámbito profesional): crear fichas de clientes, realizar recuento de palabras, crear presupuestos y facturas, organizar las facturas, registrar los impuestos de los bienes y prestaciones de servicios, realizar el seguimiento de las facturas emitidas, etc.
NIVEL TRADUCCIÓN B1
<p>Dominio de herramientas tecnológicas avanzadas y sus funcionalidades básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de conversión de documentos: preparar un documento para el reconocimiento de caracteres, exportar un documento convertido, editar el documento convertido, etc.

NIVEL TRADUCCIÓN A2
<p>Dominio de herramientas tecnológicas básicas y sus funcionalidades avanzadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesadores de textos: aplicar estilos y modificar estilos, utilizar herramientas de revisión avanzadas, comparar documentos, personalizar las barras de herramientas, crear macros, crear índices de contenidos, cabeceras, referencias cruzadas, etc. • Buscadores generales en internet: realizar una consulta mediante operadores booleanos, refinar una búsqueda mediante la restricción de criterios de búsqueda, utilizar la memoria caché del buscador, etc.
NIVEL TRADUCCIÓN A1
<p>Dominio de herramientas tecnológicas básicas y sus funcionalidades básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesadores de textos: abrir, guardar y dar formato al documento; utilizar las funciones de buscar y reemplazar; utilizar el corrector ortográfico; modificar el diseño de la página, etc. • Buscadores generales en internet: realizar una consulta, refinar una búsqueda, buscar por tipo de soporte como páginas web, imágenes, videos, etc. • Gestores de correo electrónico: crear carpetas, crear filtros, crear seguimientos de correos, agrupar correos en hilos, crear reglas para el correo no deseado, etc.

4.3. Evaluación de la propuesta: juicio de expertos

En la fase 2 del proyecto NACT (2017-2018) se procedió a la evaluación de la propuesta de descriptores. Durante dicha fase, expertos del mundo académico y profesional de la traducción de varios países europeos valoraron la propuesta.

4.3.1. Instrumento

El instrumento que sirvió para recabar información de los expertos del mundo académico y profesional de la traducción fue un cuestionario en línea con la aplicación LimeSurvey.

4.3.1.1. Proceso de diseño del cuestionario

Tras el diseño de la primera versión del cuestionario y con el fin de pulir varios aspectos relacionados con su formulación y aplicación, entre noviembre de 2017 y enero de 2018 se realizaron varias pruebas internas del instrumento con los miembros del grupo PACTE. Además, se probó el cuestionario con una persona externa al grupo, que poseía el doble perfil de traductora

y docente de traducción⁴. Así, se creó una segunda versión del cuestionario, que es la que fue posteriormente sometida a los expertos.

4.3.1.2. Estructura del cuestionario

El cuestionario que se sometió a los expertos fue estructurado de la siguiente manera:

- *Parte introductoria*. Breve presentación del estudio; texto del consentimiento informado; acceso a un tutorial sobre la propuesta de descriptores y el cuestionario; preguntas de datos personales de los sujetos (en caso de representar a una asociación de traductores, el experto tenía que introducir el nombre de la asociación).
- *Parte I*. Preguntas sobre las características generales de la propuesta, en las cuales se pedía valoración de los siguientes aspectos:
 - pertinencia de las categorías descriptivas (competencias) y niveles propuestos y sus denominaciones;
 - utilidad del uso de géneros textuales y su progresión, incluyendo la valoración del Anejo 1. *Ejemplos de géneros textuales susceptibles de ser traducidos*;
 - denominación y contenido del nivel C.Esta parte del cuestionario incluía también un ítem opcional para comentarios finales relativos a esta parte.
- *Parte II*. Preguntas sobre los descriptores propuestos para cada competencia:
 - Competencia lingüística
 - Competencia cultural, enciclopédica y temática
 - Competencia instrumental
 - Competencia provisión de servicios de traducción
 - Competencia resolución de problemas de traducciónPara cada competencia se pedía valoración de los siguientes aspectos:

4. El grupo PACTE agradece a Amaia Gómez Goikoetxea, profesora de la Facultat de Traducció i d'Interpretació de la UAB, por haber participado en la prueba del cuestionario.

- idoneidad de cada descriptor
- su claridad
- su adecuación al nivel

Esta parte del cuestionario incluía también la valoración del Anejo 2. Ejemplos de conocimientos culturales y enciclopédicos (en el apartado de valoración de los descriptores de la Competencia cultural, enciclopédica y cultural) y del Anejo 3. Ejemplos de herramientas tecnológicas y funcionalidades (en el apartado de valoración de los descriptores de la Competencia instrumental).

Al final de cada competencia existía la posibilidad de incluir comentarios sobre cualquier aspecto relacionado con dicha competencia y sus descriptores.

- *Parte III.* Preguntas sobre la escala global, en las cuales se pedía valoración de los siguientes aspectos:
 - idoneidad de cada descriptor de la escala global;
 - su claridad;
 - su adecuación al nivel.

Esta parte del cuestionario incluía también la posibilidad de comentarios relativos a la escala global.

Finalmente se podían incluir observaciones finales relativas a toda la propuesta de descriptores y al cuestionario de valoración.

El cuestionario incluía preguntas cerradas (Sí/No), de elección múltiple (elección entre varias opciones) y abiertas (formulación libre de la respuesta); algunas preguntas eran obligatorias y otras opcionales. En varios ítems, se le pedía al sujeto que justificara su opinión o que propusiera una mejora de la propuesta. Este instrumento permitió recabar datos cuantitativos y cualitativos.

El experto podía rellenar el cuestionario en español o en inglés, ya que el cuestionario de evaluación tenía estas dos versiones lingüísticas. En total la versión electrónica de este instrumento ocupó 10 pantallas completas en LimeSurvey.

El cuestionario de evaluación suministrado se encuentra al final de esta sección (véase 4.5.). Ya que varias preguntas eran repetitivas (para cada competencia y descriptor), se reproduce una versión abreviada del instrumento.

La versión completa del cuestionario se encuentra en este enlace: <https://ddd.uab.cat/record/249776?ln=es>.

4.3.2. Selección de los expertos

Para la selección de los expertos se establecieron los siguientes requisitos.

1. Docentes (máximo 5 por centro)
 - poseer un mínimo de 10 años de experiencia en enseñanza de la traducción (directa o inversa);
 - a ser posible tener experiencia en diseño de planes de estudios o tareas de coordinación de titulación.

Era conveniente incluir perfiles variados de cada centro:

- docentes de traducción directa e inversa;
- docentes de diversos niveles de enseñanza.

Uno de los docentes podía ser el representante del centro que había participado en la reunión plenaria de marzo de 2017 y en el posterior debate por Slack.

2. Traductores generalistas de cada país (entre 5 y 10)
 - traducir en diversos ámbitos, sin ser traductor especializado en un solo ámbito profesional (p. ej. traductor jurídico, técnico, literario, audiovisual, etc.);
 - poseer un mínimo de 10 años de experiencia en traducción (directa o inversa);
 - ser la traducción su ocupación principal;
 - a ser posible, seleccionar traductores de combinaciones lingüísticas variadas.

En el caso de que no se encontraran expertos con los 10 años de experiencia requeridos (experiencia docente o de traducción), se podían seleccionar expertos con menos años de experiencia siempre que: (1) estuvieran al día de la profesión; (2) cumplieran los otros requisitos (la traducción como ocupación principal; docencia de la traducción como ocupación principal; etc.). En todos los casos los expertos debían contar, al menos, con un mínimo de 5 años de experiencia.

3. Asociaciones de traductores

Las asociaciones de traductores profesionales no debían ser especializadas en un ámbito (es decir, de traducción jurada, técnica, etc.), ya que la propuesta de descriptores no incluía la descripción de los perfiles profesionales de especialización. El cuestionario de evaluación podía ser rellenado por la Junta directiva o algún representante de la misma. Si no había asociaciones generalistas en un país, no se recogían datos.

Para la selección de los expertos se diseñaron tres cuestionarios diferentes (en español y en inglés): uno para docentes, otro para traductores y otro para asociaciones de traductores.

El cuestionario para la selección de docentes incluía las siguientes preguntas:

- centro
- país
- años de experiencia en la enseñanza de la traducción escrita
- experiencia en diseño de planes de estudio
- experiencia en coordinación de titulación
- experiencia profesional en traducción
- experiencia en docencia en asignaturas de traducción directa e inversa

El cuestionario para la selección de traductores generalistas incluía las siguientes preguntas:

- país
- lengua materna
- principal lengua extranjera de la que el traductor traduce
- otras lenguas de las que el traductor traduce
- lenguas a las que el traductor traduce
- años de experiencia profesional en traducción
- porcentaje total aproximado de los ingresos representado por la traducción
- porcentaje aproximado de la traducción directa e inversa
- tipos de textos traducidos en traducción directa e inversa: literarios (novela, poesía, etc.), ensayo (historia, arte, etc.), textos divulgativos (manuales de bricolaje, de cocina, etc.), turísticos (folletos,

guías, etc.), publicitarios (folletos, anuncios, etc.), audiovisuales (para doblaje, subtitulación, etc.), comerciales (cartas, contratos, etc.), económicos (informes presupuestarios, balances, etc.), jurídicos (sentencias, documentos notariales, etc.), científicos (medicina, química, etc.) o textos técnicos (informática, ingeniería, etc.)

El cuestionario para la selección de las asociaciones no especializadas de traductores incluía las siguientes preguntas:

- denominación de la asociación
- cargo en la asociación de la persona que rellena el cuestionario de selección
- país
- año de fundación de la asociación
- número actual de asociados
- ámbitos profesionales que incluye la asociación: traducción jurídica, jurada, económica-financiera, técnica, científica, literaria, audiovisual, accesibilidad o localización

4.3.3. *Proceso de implementación*

Para la implementación del cuestionario se contó con la colaboración de los 23 centros colaboradores (incluyendo la UAB) mencionados en la sección 4.1. La selección de expertos se realizó mediante el cuestionario que rellenaban los expertos interesados en completar el cuestionario de evaluación.

De junio a septiembre de 2017, se abrió un foro en Slack para resolver dudas de los representantes de los centros colaboradores sobre el procedimiento y los criterios de selección de expertos. Posteriormente, se contactaron los representantes de los centros colaboradores para que ellos buscaran en su entorno académico y profesional los expertos interesados en evaluar la propuesta.

Se envió a los representantes de los centros colaboradores los enlaces a los tres cuestionarios de selección de expertos, que contenían los requisitos para cada perfil. Los representantes debían buscar los expertos que, potencialmente, podían cumplir los requisitos, les enviaban el enlace y les invitaban a rellenar el formulario correspondiente.

En el caso de que en un mismo país hubiera varios centros colaboradores, era conveniente que los centros se pusieran de acuerdo para establecer

los contactos con el fin de evitar solapamientos (sobre todo en el caso de las asociaciones).

Cada experto rellenaba el formulario de selección correspondiente, y cada centro colaborador envió a PACTE una lista con los expertos preseleccionados. Posteriormente, en septiembre y octubre de 2017 los miembros del grupo PACTE comprobaron si todos los sujetos cumplían los requisitos adecuados e hicieron la selección final de los expertos que mejor se adecuaban a los requisitos.

Finalmente, PACTE envió a los expertos aceptados el enlace al cuestionario de evaluación de la propuesta de nivelación. En caso de aceptar colaborar, los sujetos formalizaban el consentimiento informado. La participación de los representantes de los centros colaboradores y de los expertos fue gratuita. El grupo PACTE expidió un certificado de reconocimiento de colaboración para cada persona implicada en esta fase del estudio. Los datos se recabaron a finales del año 2017 e inicios del año 2018.

Una vez recibidas las respuestas al cuestionario, se eliminaron los datos personales y se asignó un código aleatorio para anonimizar las respuestas.

El cuestionario y su proceso de implementación fue aprobado por la Comisión de Ética en la Experimentación Animal y Humana (CEEAH) de la UAB y se garantizó la protección de los datos recogidos (octubre 2017).

4.3.4. Características de la muestra

Con el cuestionario de evaluación se recabaron opiniones válidas de 99 expertos distribuidos en los siguientes grupos:

- 65 docentes de traducción;
- 23 traductores;
- 11 representantes de asociaciones de traductores.

En cuanto a la procedencia geográfica, los expertos ejercían su profesión en 16 países del continente europeo.⁵ Los docentes de traducción procedían

5. Los 16 países de procedencia fueron: Alemania, Bélgica, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumanía, Suecia, Suiza. En esta nota y en las tablas la presentación de los países y de las lenguas se hace por orden alfabético.

principalmente de España, de Alemania y del Reino Unido; los traductores, de España, y los representantes de las asociaciones de traductores, de España y del Reino Unido (tabla 4.2)⁶.

Tabla 4.2. País de trabajo de los expertos

GRUPO	PAÍS	%
Docentes de traducción (n=65)	Alemania	15,4
	Bélgica	1,5
	Eslovenia	3,1
	España	24,6
	Finlandia	1,5
	Francia	6,2
	Grecia	3,1
	Italia	6,2
	Países Bajos	1,5
	Polonia	7,7
	Portugal	4,6
	Reino Unido	12,3
	Rumanía	4,6
	Suecia	1,5
Suiza	6,2	
Traductores (n=23) *	Alemania	4,3
	Bélgica	4,3
	Eslovenia	4,3
	España	34,8
	Estonia	4,3
	Finlandia	8,7
	Francia	8,7
	Grecia	4,3
	Italia	8,7
	Polonia	8,7
	Reino Unido	4,3
Rumanía	4,3	

6. En esta tabla y las siguientes se destacan en negrita los valores más altos.

Representantes de asociaciones de traductores (n=11) **	Alemania	9,1
	Bélgica	9,1
	Eslovenia	9,1
	España	36,4
	Grecia	9,1
	Italia	9,1
	Portugal	9,1
	Reino Unido	18,2

(*) La suma de porcentajes en el grupo de traductores es 99,7 % por redondeos debidos a decimales infinitos.

(**) La suma de porcentajes en el grupo de representantes de asociaciones de traductores es 109,2 % debido a que algún experto marcó dos opciones.

En lo que se refiere al número de años de experiencia en su profesión, la media del grupo de traductores expertos era de 19,9 años (desviación estándar 9,7) y la de los docentes 18,2 años (desviación estándar 7,6).

Las lenguas maternas de los docentes y traductores eran sobre todo el español, alemán e inglés (tabla 4.3).

Tabla 4.3. Lenguas maternas (docentes y traductores)

LENGUA	% (n=88)
alemán	14,8
árabe	1,1
catalán	6,8
esloveno	3,4
español	21,6
estonio	1,1
finés	3,4
francés	9,1
griego (moderno)	2,3
inglés	10,2
italiano	6,8
neerlandés, flamenco	3,4
polaco	8,0

portugués	2,3
rumano	4,5
sueco	1,1

Como puede apreciarse, pues, la muestra estaba compuesta por tres grupos de expertos que cumplían los requisitos de selección establecidos, ya que los traductores y los docentes contaban en promedio con cerca de 20 años de experiencia laboral en su profesión y procedían de varios países europeos. La muestra también era muy variada en cuanto a las lenguas maternas de los expertos.

4.4. *Análisis de datos*

La información recogida con el cuestionario de evaluación fue sometida a un análisis cuantitativo y cualitativo. Las secciones que siguen dan cuenta de esta etapa analítica del proyecto NACT.

4.4.1. *Análisis cuantitativo*

A continuación, se presentan resultados cuantitativos obtenidos en la fase del juicio de expertos, ordenados según la estructura del cuestionario de evaluación administrado.

4.4.1.1. *Valoración de las características generales de la propuesta*

En la primera parte del cuestionario de valoración, los expertos juzgaron que las categorías descriptivas utilizadas (las cinco competencias) son pertinentes para la descripción de niveles de competencias en traducción escrita (tabla 4.4). No expresaron echar en falta alguna categoría más. Las denominaciones de las categorías descriptivas utilizadas también les parecieron adecuadas a la mayoría.

Tabla 4.4. Pertinencia de las categorías descriptivas (competencias)

	Sí (%)
¿Son pertinentes?	98,0
¿Falta alguna categoría?	18,2
¿Sobra alguna categoría?	11,1
¿Son adecuadas las denominaciones?	76,8

Los niveles propuestos, al igual que las denominaciones de estos niveles, parecieron a la mayoría de expertos pertinentes, completos y adecuados (tabla 4.5).

Tabla 4.5. Pertinencia de niveles de traducción propuestos y de sus denominaciones

	Sí (%)
¿Son pertinentes?	90,9
¿Falta alguna categoría?	13,1
¿Sobra alguna categoría?	22,2
¿Son adecuadas las denominaciones?	81,8

En esta parte del cuestionario, los expertos valoraron la utilidad del uso de géneros textuales (véase nota 39) y su progresión en la propuesta, según el Anejo 1. *Ejemplos de géneros textuales susceptibles de ser traducidos* (tabla 4.6).

Tabla 4.6. Utilidad del uso de géneros textuales y su progresión (Anejo 1)

	Sí (%)
¿Cree que es útil el uso de los géneros textuales para definir los niveles?	72,7
¿Le parece bien esta progresión?	87,5
¿Cree que añadir “sencillo” y “complejo” podría servir para discriminar más entre los niveles?	58,3
¿Habría que añadir más ámbitos de géneros?	26,4
¿Cree que sirve la progresión de géneros propuesta para todas las combinaciones lingüísticas con las que trabaja?	95,8

Según la mayoría de expertos, los géneros textuales son útiles para definir los niveles; además, la progresión de géneros textuales propuesta les parece adecuada, completa y pertinente para todas las combinaciones lingüísticas con las que estos expertos trabajan (tabla 4.6). Más de la mitad (un 58,3 %) cree que añadir los adjetivos “sencillo” y “complejo” para referirse a los textos podría servir para discriminar más entre los niveles.

4.4.1.2. Valoración de los descriptores propuestos para cada competencia

En la segunda parte del cuestionario de valoración los expertos dieron su opinión sobre los descriptores propuestos para cada competencia en cuanto a su idoneidad, claridad y adecuación del nivel.

En este análisis cuantitativo hay que tener en cuenta que en la propuesta valorada por los expertos el número de descriptores varía según la competencia y el nivel (tabla 4.7).

Tabla 4.7. Número de descriptores por competencia y nivel de traducción en la propuesta valorada por los expertos

COMPETENCIA	NIVEL C	NIVEL B2	NIVEL B1	NIVEL A2	NIVEL A1	TOTAL POR COMPETENCIA
Competencia lingüística	2	2	2	2	2	10
Competencia cultural, enciclopédica y temática	1	3	3	2	2	11
Competencia instrumental	5	4	3	3	3	18
Competencia provisión de servicios de traducción	1	11	6	1	1	20
Competencia resolución de problemas de traducción	3	6	5	6	6	26
<i>Total por nivel</i>	12	26	19	14	14	

Los descriptores de la Competencia lingüística (véase 4.2.4.1) parecieron a los expertos adecuados para describir esta competencia, claramente formulados en la propuesta y bien situados en cuanto al nivel (tabla 4.8).

Tabla 4.8. Valoración de los descriptores de la Competencia lingüística

	MEDIA DE RESPUESTAS AFIRMATIVAS (%)					MEDIA GLOBAL
	Nivel C	Nivel B2	Nivel B1	Nivel A2	Nivel A1	
¿Le parece que el descriptor es adecuado para describir esta competencia?	85,9	81,5	78,3	85,4	83,3	82,9
¿Le parece que la formulación del descriptor es clara?	83,8	87,4	82,8	87,4	88,9	86,1
¿Le parece que el descriptor es propio de este nivel?	90,9	88,9	84,8	90,9	89,4	89,0

Igualmente, los descriptores de la Competencia cultural, enciclopédica y temática (véase 4.2.4.2) fueron valorados positivamente (tabla 4.9) junto con el Anejo de conocimientos culturales y enciclopédicos (tabla 4.10).

Tabla 4.9. Valoración de los descriptores de la Competencia cultural, enciclopédica y temática

	MEDIA DE RESPUESTAS AFIRMATIVAS (%)					MEDIA GLOBAL
	C	B2	B1	A2	A1	
¿Le parece que el descriptor es adecuado para describir esta competencia?	89,9	89,6	88,2	88,4	90,4	89,3
¿Le parece que la formulación del descriptor es clara?	79,8	81,1	82,1	82,3	85,4	82,1
¿Le parece que el descriptor es propio de este nivel?	98,0	92,6	92,6	93,4	93,4	94,0

Tabla 4.10. Valoración del Anejo 2. *Ejemplos de conocimientos culturales y enciclopédicos*

	Sí (%)
¿Le parece adecuado el Anejo de ejemplos de conocimientos culturales y enciclopédicos?	78,8
¿Falta algún tipo de conocimiento indispensable para poder traducir en cada nivel?	13,1

En opinión de los expertos, la Competencia instrumental (véase 4.2.4.3), cuenta con descriptores adecuados, claramente formulados y propios de su nivel (tabla 4.11) y el Anejo de herramientas tecnológicas y funcionalidades (tabla 4.12) les parece adecuado.

Tabla 4.11. Valoración de los descriptores de la Competencia instrumental

	Media de respuestas afirmativas (%)					Media global
	C	B2	B1	A2	A1	
¿Le parece que el descriptor es adecuado para describir esta competencia?	93,5	92,2	89,6	90,9	91,9	91,6
¿Le parece que la formulación del descriptor es clara?	92,3	93,2	88,9	90,9	91,6	91,4
¿Le parece que el descriptor es propio de este nivel?	96,6	95,2	94,6	96,3	95,6	95,7

Tabla 4.12. Valoración del Anejo 3. *Ejemplos de herramientas tecnológicas y funcionalidades*

	Sí (%)
¿Le parece adecuado el Anejo de ejemplos de herramientas tecnológicas y funcionalidades?	82,8
¿Falta algún tipo de herramienta indispensable para poder traducir en cada nivel?	15,2

De manera muy similar, los descriptores de la Competencia provisión de servicios de traducción (véase 4.2.4.4) son valorados muy positivamente en cuanto a su relación con la competencia, claridad y adecuación al nivel, con porcentajes de acuerdo superiores al 90 % en todos los casos (tabla 4.13).

Tabla 4.13. Valoración de los descriptores de la Competencia provisión de servicios de traducción

	Media de respuestas afirmativas (%)					Media global
	C	B2	B1	A2	A1	
¿Le parece que el descriptor es adecuado para describir esta competencia?	89,9	94,7	94,9	98,0	91,9	93,9
¿Le parece que la formulación del descriptor es clara?	79,0	95,1	94,3	94,9	94,9	91,6
¿Le parece que el descriptor es propio de este nivel?	93,9	88,5	90,4	94,9	92,9	92,1

Los descriptores de la Competencia resolución de problemas de traducción (véase 4.2.4.5) también se considera que son muy adecuados para describir dicha competencia, su formulación es clara y parecen propios del nivel propuesto, con porcentajes de acuerdo superiores al 90 % en todos los casos (tabla 4.14).

Tabla 4.14. Valoración de los descriptores de la Competencia resolución de problemas de traducción

	Media de respuestas afirmativas (%)					Media global
	C	B2	B1	A2	A1	
¿Le parece que el descriptor es adecuado para describir esta competencia?	94,3	94,5	91,1	94,8	91,2	93,2
¿Le parece que la formulación del descriptor es clara?	90,6	91,4	88,9	91,6	91,4	90,8
¿Le parece que el descriptor es propio de este nivel?	97,7	95,3	93,1	94,1	90,9	94,2

Los resultados para todos los descriptores propuestos (tabla 4.15) confirman que los expertos valoraron dichos descriptores como muy aptos para describir cada una de las cinco competencias.

Tabla 4.15. Valoración de todos los descriptores por competencia

	Media de respuestas afirmativas (%)					Media global
	Competencia lingüística	Competencia cultural, enciclopédica y temática	Competencia instrumental	Competencia provisión de servicios de traducción	Competencia resolución de problemas de traducción	
¿Le parece que el descriptor es adecuado para describir esta competencia?	82,9	89,3	91,6	93,9	93,2	90,2
¿Le parece que la formulación del descriptor es clara?	86,1	82,1	91,4	91,6	90,8	88,4
¿Le parece que el descriptor es propio de este nivel?	89	94	95,7	92,1	94,2	93,0

4.4.1.3. Valoración de la escala global

La tercera parte del cuestionario de valoración se refería a la escala global. La tabla 4.16 recoge el número de descriptores para cada nivel.

Tabla 4.16. Número de descriptores por nivel en la escala global

	Nivel C	Nivel B2	Nivel B1	Nivel A2	Nivel A1	Total
Número de descriptores	4	5	4	3	3	19

La idoneidad de cada descriptor en la escala global, su claridad y su adecuación al nivel fueron valorados muy positivamente por los expertos, con porcentajes de acuerdo superiores al 90 % en todos los casos (tabla 4.17).

Tabla 4.17. Valoración de la escala global

	Media de respuestas afirmativas (%)					Media global
	Nivel C	Nivel B2	Nivel B1	Nivel A2	Nivel A1	
¿Le parece que el descriptor define bien este nivel?	93,2	95,4	90,4	93,3	91,2	92,7
¿Le parece que la formulación del descriptor es clara?	90,2	91,1	89,2	91,6	89,9	90,4
¿Le parece que el descriptor es propio de este nivel?	97,5	96,6	94,5	95,3	92,9	95,4

4.4.2. Análisis cualitativo

Dado que el cuestionario de evaluación contenía varios ítems en los cuales los expertos podían incluir libremente sus opiniones (véase 4.3.1.2. y 4.5), los datos cualitativos recabados fueron muy ricos. Los sujetos presentaron críticas generales en cuanto a la concepción de los niveles y de los descriptores, así como observaciones muy concretas en cuanto a su formulación. Además, propusieron en varias ocasiones que se realizara una mayor definición de los conceptos; igualmente, propusieron algunas modificaciones de redacción. Dada la riqueza de las opiniones recogidas, pero también la variedad de las respuestas obtenidas, y a veces su naturaleza contradictoria, los datos cualitativos se analizaron primero en bloques correspondientes a cada parte del cuestionario, y luego de manera holística. De este modo se intentó identificar dificultades comunes señaladas por los expertos en apartados distintos del cuestionario con el fin de trazar pautas de mejora de la propuesta para su futura evolución.

Las críticas y propuestas formuladas se han recogido en la elaboración de la segunda propuesta (véase 5.1, donde se explican las principales modificaciones incluidas).

4.5. Cuestionario de evaluación de la propuesta de descriptores abreviado

Se presenta a continuación de forma abreviada el cuestionario que se utilizó en el juicio de expertos. Para que se pudiera consultar fácilmente la información, en el cuestionario se remitía a las páginas del documento de descriptores pertinentes en cada caso y se incluían enlaces a las diversas partes del documento (Introducción, anejos, tablas de descriptores de cada competencia, etc.).

El cuestionario completo puede consultarse en <https://ddd.uab.cat/record/249776?ln=es>.

PARTE I. PREGUNTAS SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA

CATEGORÍAS DESCRIPTIVAS (COMPETENCIAS)

Nos gustaría saber su opinión sobre las 5 categorías descriptivas que hemos propuesto:

- competencia lingüística
- competencia cultural, enciclopédica y temática
- competencia instrumental
- competencia provisión de servicios de traducción
- competencia resolución de problemas de traducción

1. ¿Son pertinentes?

SÍ
NO

2. ¿Falta alguna categoría?

SÍ / ¿Cuál añadiría?
NO

3. ¿Sobra alguna categoría?

SÍ / ¿Cuál eliminaría?
NO

4. ¿Son adecuadas las denominaciones?

SÍ

NO / Por favor, proponga otras denominaciones.

NIVELES PROPUESTOS

Nos gustaría saber su opinión sobre los 5 niveles que hemos propuesto:

- Nivel traducción C (traductor profesional especialista)
- Nivel traducción B2 (traductor profesional generalista)
- Nivel traducción B1 (traductor profesional generalista)
- Nivel traducción A2 (traductor preprofesional)
- Nivel traducción A1 (traductor preprofesional)

1. ¿Son pertinentes?

SÍ

NO

2. ¿Falta algún nivel?

SÍ / ¿Cuál añadiría? Por favor, proponga el nivel, su denominación y descripción.

NO

3. ¿Sobra algún nivel?

SÍ / ¿Cuál eliminaría?

NO

4. ¿Son adecuadas las denominaciones?

SÍ

NO / Por favor, proponga otras denominaciones.

USO DE LOS GÉNEROS TEXTUALES PARA DIFERENCIAR LOS NIVELES

En nuestra propuesta uno de los elementos importantes en la discriminación de cada nivel se refiere a los textos que el sujeto debería ser capaz de traducir (aunque no es el único aspecto que interviene, dada la interrelación de todas las categorías y el peso fundamental de la Competencia resolución de problemas de traducción).

1. ¿Cree que es útil el uso de los géneros textuales para definir los niveles?

SÍ

NO / ¿Por qué?

PROGRESIÓN DE LOS GÉNEROS TEXTUALES SUSCEPTIBLES DE SER TRADUCIDOS EN CADA NIVEL

La progresión que se ha establecido es de géneros no especializados a géneros especializados en diversos ámbitos:

textos no especializados en lengua estándar > textos no especializados con problemas de registro > textos no especializados de ámbitos profesionales > textos semiespecializados > textos especializados en diversos ámbitos (jurídico; económico y financiero; técnico; científico; literario; audiovisual; accesibilidad; localización).

(Puede encontrar ejemplos de géneros para cada nivel en el Anejo de ejemplos de géneros textuales)

1. ¿Le parece bien esta progresión?

SÍ

NO / Por favor, proponga otra progresión.

2. ¿Cree que añadir “sencillo” y “complejo” podría servir para discriminar más entre los niveles?

Por ejemplo: textos no especializados sencillos en lengua estándar > textos no especializados sencillos con problemas de registro > textos semiespecializados sencillos > textos semiespecializados complejos > textos especializados.

SÍ

NO

– ¿Le parece bien el ejemplo de progresión propuesto? (textos no especializados sencillos en lengua estándar > textos no especializados sencillos con problemas de registro > textos semiespecializados sencillos > textos semiespecializados complejos > textos especializados)

SÍ

NO / Por favor, haga una propuesta.

3. ¿Habría que añadir más ámbitos de géneros?

SÍ / Indique cuál/es.

NO

4. ¿Cree que sirve la progresión de géneros propuesta para todas las combinaciones lingüísticas con las que trabaja?

SÍ

NO / ¿En qué combinaciones lingüísticas no sirve? ¿Por qué?

DENOMINACIÓN Y CONTENIDO DEL NIVEL C

En nuestra propuesta este nivel se refiere a traductor profesional especialista en un ámbito especializado. Con vistas a su futura descripción:

1. ¿Le parece adecuada la denominación?
SÍ
NO / Por favor, proponga otra denominación.
2. ¿Le parece adecuado el contenido de este nivel?
SÍ
NO / Por favor, proponga un contenido.
3. Cree que los traductores generalistas con alto nivel de experticidad en un ámbito (p. ej. turismo) deberían ubicarse:
En el nivel B / Por favor, justifique su elección.
En el nivel C / Por favor, justifique su elección.

COMENTARIOS

Por favor, utilice este campo para añadir comentarios sobre la Parte I.

PARTE II: VALORACIÓN DE LOS DESCRIPTORES PROPUESTOS PARA CADA COMPETENCIA

En esta sección nos gustaría saber su opinión sobre la idoneidad, claridad y adecuación al nivel de los descriptores de cada competencia. Recuerde que los niveles son acumulativos, es decir, cada nivel supone el dominio del inferior.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Nivel C

1. *Es capaz de comprender en lengua de partida textos especializados de, al menos, un ámbito profesional de especialización de la traducción (jurídico; económico y financiero; técnico; científico; literario; audiovisual; accesibilidad; localización), para lo que se requiere un nivel mínimo de comprensión lectora C2 del MCER (puede haber características especiales según el ámbito de especialización).*

- ¿Le parece que el descriptor es adecuado para describir esta competencia?
SÍ
NO / ¿Por qué no le parece adecuado?

– ¿Le parece que la formulación del descriptor es clara?

SÍ

NO / ¿Por qué no le parece clara?

– ¿Le parece que el descriptor es propio de este nivel?

SÍ

NO / ¿En qué otro nivel podría ubicarse?

[Hasta completar todos los descriptores de esta competencia para el nivel C, B2, B1, A2 y A1]

Observaciones acerca de la competencia lingüística:

COMPETENCIA CULTURAL, ENCICLOPÉDICA Y TEMÁTICA

[Sigue la misma estructura que para la competencia lingüística]

– ¿Le parece adecuado el Anejo de ejemplos de conocimientos culturales y enciclopédicos?

SI

NO / ¿Por qué no le parece adecuado?

– ¿Falta algún tipo de conocimientos indispensable para poder traducir en cada nivel?

SÍ / Por favor, indique cuál/es y en qué nivel.

NO

Observaciones acerca de la competencia cultural, enciclopédica y temática:

COMPETENCIA INSTRUMENTAL

[Sigue la misma estructura que para la competencia lingüística]

– ¿Le parece adecuado el Anejo de ejemplos de herramientas tecnológicas y funcionalidades?

SÍ

NO / ¿Por qué no le parece adecuado?

– ¿Falta algún tipo de herramientas indispensable para poder traducir en cada nivel?

SÍ/ Por favor, indique cuál/es y en qué nivel.

NO

Observaciones acerca de la competencia instrumental:

COMPETENCIA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE TRADUCCIÓN

[Sigue la misma estructura que para la competencia lingüística]

Observaciones sobre la competencia provisión de servicios de traducción:

COMPETENCIA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE TRADUCCIÓN

[Sigue la misma estructura que para la competencia lingüística]

Observaciones sobre la competencia resolución de problemas de traducción:

PARTE III: ESCALA GLOBAL

En esta sección nos gustaría saber su opinión sobre la idoneidad, claridad y adecuación al nivel de los descriptores de la escala global, que identifica las características esenciales de cada nivel.

Nivel C

Es capaz de traducir textos especializados de, al menos, un ámbito profesional de especialización de la traducción (jurídico; económico y financiero; técnico; científico; literario; audiovisual; accesibilidad; localización) para lo que se requiere un nivel mínimo de comprensión lectora C2 en lengua de partida y de producción escrita C2 en lengua meta del MCER (puede haber características especiales según el ámbito de especialización).

– ¿Le parece que el descriptor define bien este nivel?

SÍ

NO ¿Por qué le parece que el descriptor no define bien el nivel?

– ¿Le parece que la formulación del descriptor es clara?

SÍ

NO ¿Por qué no le parece clara?

– ¿Le parece que el descriptor es propio de este nivel?

SÍ

NO ¿En qué otro nivel podría ubicarse?

[Hasta completar todos los descriptores de la escala global para el nivel C, B2, B1, A2 y A1]

Observaciones acerca de la escala global:

COMENTARIOS FINALES

Si desea añadir algún comentario general antes de enviar sus respuestas, utilice este campo.